

Memorando Nro. IESS-HB-GU-DA-2017-0645-M

Guaranda, 02 de marzo de 2017

PARA: Sr. Ing. Alex Santiago Gonzalez Borja
Oficinista - Hospital Básico Guaranda

Sra. Lcda. Rina Eugenia Allan Allan
Oficinista - Hospital Básico Guaranda

Sr. Ing. Christian Fernando Barragan Quizhpe
Tecnólogo Informático - Hospital Básico Guaranda

Srta. Maria Eugenia Chaves Lucio
Analista Administrativo - Hospital Básico Guaranda

ASUNTO: EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

De mi consideración:

En cumplimiento del artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que dispone "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley", han sido designados como integrantes del equipo de Rendición de Cuentas 2016 del Hospital Básico Guaranda, considerando los lineamientos del manual de Rendición de Cuentas el equipo de trabajo queda conformado de la siguiente forma:

Planificación: Lcda. Rina Allán

Comunicación: Ing. Christian Barragán

Administrativo Financiero: Ing. María Eugenia Chaves

Participación: Ing. Santiago González

La persona encargada de coordinar el trabajo es el Ing. Santiago Gonzalez, quien en semanas anteriores ya les solicitó la información necesaria para la Rendición de Cuentas de esta Unidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-HB-GU-DA-2017-0645-M

Guaranda, 02 de marzo de 2017

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Carlos Barragan Coronel

DIRECTOR ADMINISTRATIVO - HOSPITAL BÁSICO GUARANDA